



EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Penuria electoral y proceso tramposo

Del reportaje de Jannet López Ponce al que me referí ayer sobresale que en Ciudad de México se renovarán 133 cargos judiciales (tres magistradas y dos magistrados para el Tribunal de Disciplina Judicial, 33 magistraturas y 95 jueces y juezas locales), y que esta cantidad es menos de la mitad de las posiciones que se elegirá en Chihuahua: 304 (tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; 15 magistradas y 15 magistrados del Tribunal Superior de Justicia, y 135 juezas y 135 jueces).

Pero si el INE no cuenta con el dinero ni el tiempo suficientes para organizar de manera idónea la elección federal de jueces, magistrados y ministros, mucho más jodidos están sus equivalentes Organismos Públicos Locales Electorales, incluido el de la capital, para realizar sus propios comicios.

Se calcula que en cada una de las 32 entidades federativas se requieren en promedio 400 millones de pesos para llevar a cabo la elección.

En su noticiario nocturno, Alejandro Domínguez informó el miércoles que el gasto estimado para la capital suma 460 millones; Tamaulipas requerirá 586, Michoacán pedirá 475, Coahuila 208, Veracruz 400 y Aguascalientes 240. Chihuahua es la que renovará más posiciones y necesitará más de los 460 millones calculados para CdMx.

De vergüenza:

Ni el ex ministro Arturo Zaldívar ha explicado por



El Comité del Ejecutivo delegó en quién sabe quiénes la responsabilidad de entrevistar aspirantes

qué el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo *delegó en quién sabe quiénes la responsabilidad* de entrevistar aspirantes, lo cual no está contemplado en la reforma.

Dos de los magistrados en resistencia denunciaron que muchachos que no integran ese comité realizan *entre-*

vistas a distancia a los aspirantes a juzgadores previo sorteo en una tómbola..

“La reforma decía que *el comité es el que tenía que evaluar*, bueno, pues ya *están haciendo entrevistas por videoconferencias, por Zoom*, unas chicas y unos jóvenes que no son los integrantes de los comités”, denunció la magistrada Edna Lorena Hernández Granados. “Esa es la garantía que les están dando a ustedes, mexicanos, para que voten por los nuevos jueces, magistrados y ministros que van a integrar el Poder Judicial de la Federación: una chica o un joven están entrevistando con dos, tres preguntas y por videoconferencia a los candidatos por los que ustedes, democráticamente, van a votar y a elegir *para sustituir a los que estábamos y estamos de carrera judicial*”, alertó.

De las reglas para elegir jueces, magistrados y ministros, su colega Juan José Olvera López dijo que en esta reforma “*hoy por hoy todo se tira a la basura*, se opta por un camino en el que cualquier persona, ya lo saben ustedes, muchas veces *profesionista del derecho recién egresado*, podría acceder sin ninguna experiencia a este cargo, y el camino para darle certidumbre a los mexicanos de que tendrán juzgadores preparados es *una entrevista a distancia de unas dos o tres preguntas*, con base en eso, decidir cuáles son los perfiles adecuados”.

Vaya cuatro rotera y mediocre “democracia” de vergüenza... ■